



Activos Mineros S.A.C.

Resolución de Gerencia General **Nº 034 -2013-AM/GG**

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2013

San Juan de Miraflores, 22 de Octubre de 2013

VISTO:

El Informe Nº 017-2013-GA, de la Gerencia de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 002-2013-AM/GG de fecha 18 de Enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 138-2012-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o, el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el numeral 6) de las Disposiciones Específicas de la Directiva Nº 005-2009-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal; en tal sentido, toda modificación deberá ser aprobada, a través de los mismos medios indicados en la mencionada Directiva;

Que, mediante Acuerdo de Directorio Nº 001-2012/026-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 17 de Diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2013;

Que, mediante Acuerdo de Directorio Nº 02-265-2012 de fecha 26 de Diciembre de 2012, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2013;

Que, mediante Informe Nº 017-2013-GA, de fecha 22 de Octubre de 2013, la Gerencia de Administración (e) ha sustentado la modificación por exclusión e inclusión de procesos en el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. del año 2013;

Que, según el artículo 5º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y modificado por Decreto Supremo Nº 138-2012-EF, se señala que en el caso de las Empresas del Estado, el Titular de la Entidad es el





Activos Mineros S.A.C.

Gerente General o el que haga sus veces, y según el artículo 9° del Reglamento, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8°;

Con el visto bueno de la Gerente de Administración y Finanzas (e) y del Gerente Legal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada por Ley N° 29873, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, y, en aplicación de la normatividad vigente;

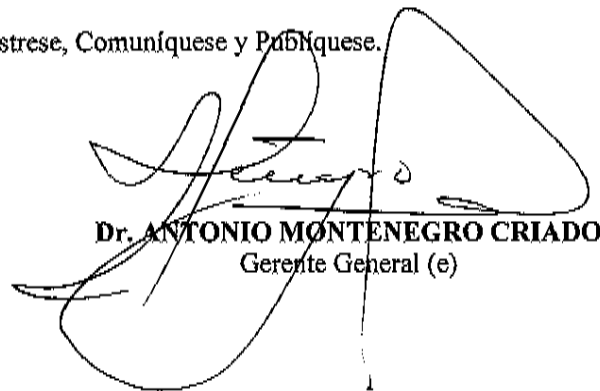
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2013, por inclusión y exclusión de los procesos detallados en el Anexo N° 01 – Inclusiones, y Anexo N° 2 - Exclusiones, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, publique la modificación del Plan Anual y el documento que lo aprueba en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones modificado y proceder a su publicación en la Página Web de la Empresa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Dr. ANTONIO MONTENEGRO CRIADO
Gerente General (e)

INCLUSIONES

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA EST. CONV.	OBSERVACIÓN
142	2 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SUPERVISIÓN DE OBRAS: • CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES Y PASAJES DEL P.J. EL PORVENIR. • MEJORAMIENTO DEL ESPACIO RECREATIVO ALEDAÑO AL C.H. BUENOS AIRES POR REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LA CIUDAD DE LA OROYA. • MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS POR REFORESTACIÓN MEDIANTE SIEMBRA MANUAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LA PERIFERIA DEL BARRIO DE TACARPANA, DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO. • MEJORAMIENTO DEL ESPACIO RECREATIVO MEDIANTE REFORESTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL PARQUE ECOLÓGICO DE TACARPANA, DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN	490,999.20	Octubre	Exceptuado conforme al Acuerdo adoptado en Sesión del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN de fecha 16-12-2010 según Oficio N° 33/2010/SACD/PROINVERSIÓN de fecha 21-12-2010
143	7 - ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	2 - SERVICIOS	ESTUDIO DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA EJECUTAR LAS OBRAS DEL PLAN DE CIERRE INTEGRAL DE LOS PASIVOS "DEPÓSITOS DE SEDIMENTOS EN EL RÍO SAN JUAN Y DELTA DE UPAMAYO" - PASCO	368,300.00	Octubre	
144	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT EN LA MODALIDAD DE TRUE UP DEL CONTRATO EA N 69478166 FONAFE INTERGRUPO	\$23,041.19	Octubre	
145	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) EN ACTIVOS MINEROS SAC DENTRO DEL MARCO INTEGRADO COSO Y LA NORMATIVA ESTABLECIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL Y FONAFE	105,000.00	Octubre	
146	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE EMPRESA ESPECIALIZADA QUE SE ENCARGUE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PUESTOS DE GERENTE GENERAL, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GERENTE DE INVERSIÓN PRIVADA DE ACTIVOS MINEROS S.A.C	64,000.00	Octubre	



Handwritten signature or mark.

ANEXO N° 02

EXCLUSIONES

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA CONV.	OBS.
63	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SUPERVISION DE OBRA: 1. CONSTRUCCION DE PISTA Y VEREDAS EN LAS CALLES Y PASAJES DEL PUEBLO JOVEN "EL PORVENIR" - 2DA ETAPA 2. MEJORAMIENTO DEL ESPACIO RECREATIVO ALEDAÑO AL COMPLEJO HABITACIONAL BUENOS AIRES POR REMEDIACION DE SUELOS EN LA CIUDAD DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI JUNIN.	250,000.00	ABRIL	Exceptuado conforme al Acuerdo adoptado en Sesión del Consejo Directivo de PROINVERSION (fecha 16-12-2010 según Oficio 33/2010/SACD/PROINVERSION fecha 21-12-2010
46	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	47,200.00	ABRIL	
134	9 - ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT EN LA MODALIDAD DE TRUÉ UP DEL CONTRATO EA N 69479166 FONAFE INTERGRUPO	\$13,035.00	OCTUBRE	



[Handwritten signature]